

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**GRÑÓN****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de octubre de 2010, se anuncia la adjudicación provisional del siguiente contrato:

Objeto: concesión del uso privativo de parcela municipal de dominio público sita en la calle Italia, en Griñón, para instalación de carpa y su explotación como actividad hostelera de restauración.

Tipo de contrato: contrato administrativo especial.

Tramitación y procedimiento de adjudicación: ordinaria, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, el mejor precio.

Órgano y fecha de adjudicación provisional: acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de octubre de 2010.

Adjudicataria: "Gribalsur, Sociedad Limitada".

Importe de adjudicación: 20.110 euros anuales (canon a favor del Ayuntamiento de Griñón).

Duración del contrato: veinticinco años, sin posibilidad de prórroga.

Documentación a presentar:

- Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Justificante de constitución de la garantía definitiva por el importe equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
- Justificante del abono de los anuncios de licitación.

Plazo de presentación: durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al que se publique el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Griñón, a 19 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, José Ramón Navarro Blanco.

(02/10.455/10)